

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/SR.44 (V)
10 abril 1953
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto período de sesiones
Río de Janeiro

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 44a. SESION

Celebrada en Río de Janeiro el 10 de abril de
1953 a las 11 horas

SUMARIO:

- Aprobación del programa (E/CN.12/290)
- Publicación de los documentos
- Exposición del Director Principal
- Debate general

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. EUVALDO LODI	Brasil
<u>Relator:</u>	Sr. GIORDANO BRUNO ECCHER	Uruguay
<u>Miembros:</u>	Sr. SANTOS VENTURA	Argentina
	Sr. CEVALLOS TOVAR	Bolivia
	Sr. DE MOURA	Brasil

NOTA: Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas en el término de tres días hábiles al Sr. SANTA CRUZ, Secretario de la Conferencia, despacho 101. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta o papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente. Deberán ser enviadas en sobre cerrado con la indicación de "Urgente". Para facilitar la tarea de los servicios interesados se ruega a las delegaciones tengan a bien insertar sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/Sr. BOTERO ISAZA

Sr. BOTERO ISAZA	Colombia
Sr. MARTONES	Chile
Sr. CRESPO ORDÓÑEZ	Ecuador
Sr. GLOWER	El Salvador
Sr. BOHAN	Estados Unidos de América
Sr. DE TINGUY DU POUET	Francia
Sr. NORIEGA MORALES	Guatemala
Sr. RIGAUD	Haití
Sr. ALVARADO TROCHEZ	Honduras
Sr. MARTINEZ BLEZ	México
Sr. CANTARERO	Nicaragua
Sr. JONG BAW	Países Bajos
Sr. MAC CULLOUGH	Panamá
Sr. URBIETA FLEITAS	Paraguay
Sr. BARRETO	Perú
Sr. GODFREY	Reino Unido
Sr. GARRIDO	República Dominicana
Sr. CASAS BRICEÑO	Venezuela

También presentes:

Representantes de organismos especializados:

Sr. SILBERER	Organización Internacional del Trabajo
Sr. DEL CANTO	Fondo Monetario Internacional
Sr. MARRAMA	Organización para la Agricultura y la Alimentación

Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. SILVERIO	Consejo Interamericano Económico y Social
--------------	---

/Representantes de

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A:

Sr. SPEBELSKI Cámara de Comercio
Internacional

Categoría B:

Sr. ABELARDO VILLAS BOAS Consejo Internacional
de Comercio y Producción

Secretaría:

Sr. PREBISCH Director Principal

Sr. SWENSON Sub-Director

Sr. SANTA CRUZ Secretario de la
Conferencia

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (E/CN.12/290)

EL PRESIDENTE propone a la Comisión la aprobación
del programa provisional que figura en el documento

E/CN.12/290

queda aprobado el programa

PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN LOS DIVERSOS
IDIOMAS DE TRABAJO

El Sr. DE TINGUY DU POUET (Francia) estima que la
naturaleza misma de los informes sometidos a la consideración
de la Comisión hace necesario un estudio detenido de su texto,
lo que desgraciadamente no ha sido posible dado el retraso con
que han sido distribuidos. Sería conveniente que la Secretaría
se esforzara en el porvenir para lograr una distribución más

/oportuna. Por

oportuna.

Por otra parte, contrariamente a expresas disposiciones reglamentarias, hasta ahora no ha aparecido ningún informe en francés. Indubablemente, la delegación de Francia no ignora las dificultades enfrentadas por la Secretaría para la realización de sus tareas; admira y aprecia en su justo valor los esfuerzos desplegados por el Sr. Prebisch y sus colaboradores. Pero desea vivamente que para los próximos períodos de sesiones de la Comisión, se logre publicar oportunamente los textos franceses de los informes, a fin de que las delegaciones de habla francesa puedan consagrarles el tiempo y la atención que merecen.

El Sr. SAINT-CRUZ (Secretario de la Conferencia) presenta las excusas de la Secretaría a las delegaciones de habla francesa. La prolongación del séptimo período de sesiones de la Asamblea General ha impedido que la Secretaría de la Comisión pudiera contar, como en años anteriores, con la ayuda de los servicios de traducción que funcionan en la Sede.

El Sr. RIGAUD (Haití) se asocia sin reservas a las observaciones formuladas por el representante de Francia.

EL PRESIDENTE agradece a los representantes de Francia y Haití la buena voluntad que han manifestado y su comprensión de las dificultades de orden práctico a que ha tenido que hacer frente la Secretaría.

El Sr. PREBISCH (Director Principal a cargo de la
/Secretaría Ejecutiva)

Secretaría Ejecutiva) se dirige a la asamblea para hacer la presentación de los trabajos de la Secretaría, que de acuerdo con los planes de trabajo aprobados, ofrecen un fuerte sentido de unidad y de convergencia hacia los problemas fundamentales del desarrollo económica. En esta ocasión los trabajos han puesto el acento en la acción concreta, de acuerdo con las directivas trazadas por la Comisión, y a este respecto citan el seminario sobre la industria siderúrgica celebrado en Bogotá con la colaboración de la AAT; la reunión del Comité de Cooperación Económica de Ministros de Economía del Istmo Centroamericano, sobre integración económica centroamericana, celebrada en Tegucigalpa, y el estudio sobre celulosa y papel, hecho en colaboración con la FAO. Ahora se presenta además, por primera vez, un estudio sobre la técnica de programación del desarrollo.

Continúa refiriéndose al problema medular del desarrollo económico, consistente en los cambios estructurales en las economías originados por una disparidad entre la demanda extranjera de productos primarios y la demanda latinoamericana de importaciones, siendo la intensidad de esta última muy superior a aquélla. Esto da lugar a un grave dilema: crecer menos intensamente para mantener el equilibrio o introducir transformaciones estructurales, reemplazando las importaciones por producción interna. La industrialización es, por tanto, la clave del crecimiento del nivel de vida latinoamericana, junto con la

/tecnificación de

tecnificación de la agricultura. Este último fenómeno sería la única forma de mejorar el poder de compra de las masas, y requeriría que se ocupara a la población desplazada en otras actividades, como la industria, los servicios y los transportes. Las posibilidades de mejorar el ingreso per capita a través de las exportaciones son limitadas, por lo que la industrialización tiene que compartir con las exportaciones la tarea dinámica de elevar el nivel de vida.

El fenómeno central del desarrollo, la transformación estructural, debe ser previsto adecuadamente, no sólo por los países latinoamericanos sino por los centros industriales. Respecto a los primeros, es posible, en un estudio de programación, hacer proyecciones para los países latinoamericanos, como las hechas por la Secretaría acerca de Chile y Brasil, que permitan prever la futura demanda de importaciones y el grado en que habrá necesidad de sustituirlas por producción interna. Respecto a los segundos, sería útil que, por ejemplo, los países europeos adoptaran sus programas a la probable tendencia en la sustitución de importaciones en América Latina.

Debido a las diferencias de productividad entre los grandes centros industriales y los países latinoamericanos, los cambios estructurales no pueden producirse espontáneamente sino que requieren una política de fomento deliberado de la industria que vaya avanzando progresivamente.

El establecimiento de industrias de menor productividad no quiere decir que sean antieconómicas si dan a la mano de obra mayor productividad que la que tendría en las actividades primarias, aun cuando a veces se llega a extremos. Este es un tema que se examina en el estudio de programación, y se encuentra que para algunos países hay todavía fuertes posibilidades de exportación de artículos en donde la productividad es alta, citándose el caso de Chile, con sus perspectivas de exportar celulosa y papel, hierro y acero.

Tal tipo de actividad, que puede representar un modo importante de promover el intercambio interlatinoamericano, requiere, según otro estudio realizado, una diversidad de medidas que lo favorezcan, entre ellas las de tipo arancelario, cambiario y de transporte. Las posibilidades de un mayor comercio intrarregional se ven ahogadas por el bilateralismo, y requieren imaginación y audacia constructiva. En las actividades nuevas hay un campo especialmente propicio, mediante una política de largo alcance.

Sin intercambio, un arreglo de pagos carece de sustancia. Tal es la experiencia de la Unión Europea de Pagos. Se ha encargado a la Secretaría estudiar la posibilidad de que países latinoamericanos aprovechen en alguna forma las facilidades de dicha Unión, y ahora se presenta un estudio que indica algunas soluciones, dentro de la complejidad de la materia, y teniendo en cuenta la

/escasez de

escasez de dólares que aqueja tanto a Europa como a América Latina. En tanto no pueda seguirse el camino del multilateralismo, una solución que facilite las compensaciones era preferible al bilateralismo.

Otro ejemplo de la utilidad de la técnica de programación es que pueden estimarse las necesidades de capital extranjero en relación con los planos nacionales, aún cuando el papel de este capital es pequeño en comparación con el capital nacional. No obstante, el capital extranjero puede permitir elevar la tasa de inversión durante algún tiempo a fin de elevar el ingreso per capita y lograr que el ahorro propio se incremente. Sin embargo, los acontecimientos externos siguen sujetando el ritmo nacional de inversiones a fluctuaciones considerables, tanto por la variación de la relación de precios del intercambio como por el nivel no siempre satisfactorio de las reservas monetarias.

El Director principal se refiere a continuación a la coordinación con otros organismos, notablemente con el Consejo Interamericano Económico y Social, con el cual se ha llegado a entendimientos prácticos en cuanto a los trabajos de las dos secretarías y se han efectuado negociaciones respecto a coordinación en el nivel gubernamental. Asimismo se han realizado numerosas tareas conjuntamente con la FAO, la OIT y otros organismos.

Termina haciendo referencia al espíritu de servicio internacional del personal de la Secretaría el que, lejos de

/debilitarse en

debilitarse en momentos de prueba, se ha fortalecido. Tiene la sensación de que se ha cumplido con el deber, teniendo la confianza de los gobiernos. Si ha surgido antes alguna duda, ha habido también muestras de apoyo, y entre ellas destaca la del ilustre gobernante del Brasil, al que ahora se presentan los trabajos de la Secretaría como homenaje sobrio y sincero.

DEBATE GENERAL

El Sr. ORDÓÑEZ (Ecuador) expresa a la Comisión el agradecimiento del Gobierno de su país por el estudio sobre el desarrollo económico del Ecuador que ha hecho realizar por un grupo de técnicos con la colaboración de economistas ecuatorianos y de diversos organismos públicos y privados del país. Las conclusiones del grupo de expertos sobre las condiciones económicas del Ecuador no dejarán de interesar a todos los países de la América latina.

Los países de la América latina atraviesan en la actualidad por un período decisivo. Para honrar su civilización milenaria, deben elevar el nivel de vida de sus poblaciones mediante el desarrollo de su economía nacional.

El estudio sobre el desarrollo económico del Ecuador pone de manifiesto muchos signos alentadores para ese país. Así, por ejemplo, el cultivo del cacao, floreciente en otros tiempos pero desaparecido luego casi enteramente en razón de las enfermedades criptogámicas que asolaron los cacahuales, ha sido reemplazado por el cultivo del arroz, el cual, en pocos años,

/ha llegado

ha llegado a una producción anual de dos millones de quintales. Actualmente, se exporta gran parte de este arroz, lo cual contribuye al restablecimiento del equilibrio de la balanza de pagos.

Asimismo, la producción de banano ha aumentado desde hace tres años en una medida tal que ha permitido al Ecuador colocarse a la cabeza de todos los exportadores de ese producto en el mundo. Las posibilidades del país en esta materia están, por otra parte, lejos de haber sido agotadas. En efecto, existen aun tres millones de hectáreas de tierras que pueden emplearse para el cultivo del banano.

No obstante, el Ecuador no se duerme sobre los laureles y busca constantemente los medios de mejorar su balanza de pagos. Ha logrado evitar la inflación gracias a la adopción de una política monetaria sana, basada en el ahorro nacional.

Los expertos señalan en su estudio económico que la densidad demográfica es excesiva en la sierra ecuatoriana, donde vive el 60 por ciento de la población. Las posibilidades que ofrece la región occidental permiten prever un desplazamiento de la población hacia esa región.

El aislamiento relativo de las dos regiones geográficas tan diferentes del Ecuador plantea un problema fundamental; el del establecimiento de una red de comunicaciones camineras entre esas regiones. El Gobierno del Ecuador abriga la esperanza de poder resolver ese problema gracias a la asistencia técnica que espera obtener de las Naciones Unidas

así como a los préstamos que su sana situación financiera le permitirá conseguir.

Los técnicos de la CEPAL han señalado igualmente la abundancia que hay en el Ecuador de tierras cultivables y de mano de obra agrícola, lo que debe permitir al país no sólo aumentar el volumen de las exportaciones per capita, sino también producir los bienes de consumo necesarios para su población y las materias primas indispensables para una industria nacional que no está todavía suficientemente desarrollada. Por otra parte, la ganadería, la silvicultura, la intensificación del cultivo del café y de la caña de azúcar y el desarrollo de las industrias textiles, son otras tantas posibilidades que se ofrecen al Ecuador para disminuir el volumen de sus importaciones y aumentar el nivel de la renta nacional.

Cabe mencionar también la reforma monetaria que realizó el Gobierno del Ecuador en 1947 como resultado de la visita de un grupo de expertos del Fondo Monetario Internacional y que permitió poner fin al período de inflación que había seguido a la segunda guerra mundial. Asimismo, sobre la base de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, el Gobierno del Ecuador creó en 1949 la Corporación de Fomento de la Producción. Por último, en 1948, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento recomendó al Gobierno, a raíz de un estudio de la situación económica del Ecuador realizado por uno de los expertos del Banco, la

/realización de

realización de un análisis detenido de los recursos nacionales antes de elaborar proyectos de desarrollo de manera que el Banco pudiera considerar tales proyectos favorablemente. Dicho análisis lo inicio ese mismo año un grupo de expertos de la International Basic Economy Corporation bajo la dirección del Sr. Stacy May, distinguido economista norteamericano. Simultáneamente, el Gobierno ecuatoriano solicitó la asistencia técnica de las Naciones Unidas, cuyos expertos altamente calificados le prestaron su valioso concurso en todos los aspectos del desarrollo económico.

De tal manera, puede decirse que el Ecuador ha superado ya la etapa de los estudios y de las investigaciones económicas y entra en el camino de las realizaciones prácticas, en el cual espera continuar beneficiándose con la asistencia técnica de las Naciones Unidas y con la ayuda indispensable del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Se levanta la sesión a las 13,25 horas.